



Datos de los socios cooperantes, acuerdo formal del compromiso de cooperación adquirido por todos los miembros partícipes del proyecto de cooperación y nombramiento del coordinador del proyecto

Ayudas de cooperación para la vertebración del territorio, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado, en el marco del plan estratégico de la Política Agraria Común para el período 2023-2027.

CONVOCATORIA 2026

Datos del proyecto de cooperación y de los socios cooperantes

1.- Datos del proyecto de cooperación:

Título del proyecto de cooperación	
Razón social/Nombre y apellidos del solicitante	
Nombre y apellidos del coordinador del proyecto de cooperación	

2.- Objeto del proyecto:

3.- Datos del solicitante (pertenencia a grupo empresarial):

Pertenencia del solicitante a un grupo empresarial: *(indicar si forma parte de un grupo empresarial, ya sea como empresa matriz o filial)*

Sí No

2.1 Forma parte de un grupo empresarial, tal y como lo define la Directiva 2013/34/UE, y en concreto es: *(Sólo será necesario cumplimentar este requerimiento cuando la empresa beneficiaria pertenezca a un grupo empresarial)*

Empresa filial, empresa controlada por una sociedad matriz, incluidas las empresas filiales de una empresa matriz de mayor jerarquía.

Empresa matriz, empresa que controla una o varias empresas filiales.

2.2 La empresa matriz es del estado español: *(Indicar si la empresa matriz pertenece, o no, al Estado español)*

Sí (indicar NIF en 2.3 y 2.4 si procede)

No (indicar NIF y CIF en 2.3 y 2.4 si procede)

2.3 Datos entidad matriz: *(Sólo será necesario cumplimentar este requerimiento cuando la empresa beneficiaria esté asociada a una empresa matriz)*

Razón Social NIF CIF

2.4 Datos entidad matriz última: *(Sólo será necesario cumplimentar este requerimiento cuando la empresa beneficiaria esté asociada a una empresa matriz)*

Razón Social NIF CIF

Identificación de filiales y Números de Identificación Fiscal:

N.I.F	Razón Social

4.- Relación de los socios cooperantes:

Nº	Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/NIE	Dirección (calle, nº)	Código Postal	Municipio	Tfno.	Email
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

.....

(añadir más filas en caso necesario)

Acuerdo formal del compromiso de cooperación adquirido por todos los miembros partícipes y nombramiento del coordinador del proyecto de cooperación

Los socios cooperantes acuerdan ser miembros partícipes para la ejecución del proyecto de referencia en el marco de la Orden 2852/2025, de 17 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras y la Orden XXX/202X, de XX de xxxxxx, por la que se aprueba convocatoria para 2026, de las ayudas de cooperación para la vertebración del territorio, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el período 2023-2027.

1.- Nombramiento y funciones del coordinador del proyecto:

D./D^a..... con D.N.I.¹, será la persona encargada del buen funcionamiento, la organización de los trabajos entre los miembros del Grupo de Cooperación y la persona de contacto para la Administración, es decir, constituye el coordinador del Grupo de Cooperación.

2.- Normas de funcionamiento:

Las normas de funcionamiento, para la cooperación entre la persona o entidad solicitante y los socios cooperantes, son aquellas que se desarrollan a continuación:

1. Norma nº1:
2. Norma nº2:
3. Norma nº3:
4. Norma nº4:
5. Norma nº5:
6. (añadir más en caso necesario)

3.- Reparto de responsabilidades:

En el proyecto descrito, el reparto de responsabilidades se distribuye de la siguiente manera:

Responsabilidades asociadas a la persona o entidad solicitante:

1. Responsabilidad nº1:
2. Responsabilidad nº2:
3. Responsabilidad nº3:
4. Responsabilidad nº4:
5. Responsabilidad nº5:
6. (añadir más en caso necesario)

Responsabilidades asociadas a los socios cooperantes:

1. Responsabilidad nº1:
2. Responsabilidad nº2:
3. Responsabilidad nº3:
4. Responsabilidad nº4:
5. Responsabilidad nº5:
6. (añadir más en caso necesario)

Esta distribución de responsabilidades contribuye a lograr uno o varios de los objetivos específicos establecidos en el artículo 6 del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la Política Agrícola Común.

¹ Adjuntar documentación acreditativa de la identidad del coordinador del proyecto (DNI/NIE)

4.- Compromiso de cada participante:

Los compromisos quedan enumerados en función del tipo de participante del proyecto de cooperación.

Compromisos asociados a la persona o entidad solicitante:

1. Compromiso nº1:
2. Compromiso nº2:
3. Compromiso nº3:
4. Compromiso nº4:
5. Compromiso nº5:
6. (añadir más en caso necesario)

Compromisos asociados a los socios cooperantes:

1. Compromiso nº1:
2. Compromiso nº2:
3. Compromiso nº3:
4. Compromiso nº4:
5. Compromiso nº5:
6. (añadir más en caso necesario)

5.- Firmas de los socios cooperantes y del coordinador del proyecto:

Los abajo firmantes conocen y se comprometen a cumplir requisitos y condiciones establecidos en la Orden 2852/2025, de 17 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras y la Orden XXX/202X, de XX de xxxxxx, por la que se aprueba convocatoria para 2026, de las ayudas de cooperación para la vertebración del territorio, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el período 2023-2027.

En Madrid a fecha de la firma

(Nombre/Apellidos y firma electrónica del solicitante)

(Nombre/Apellidos y firma electrónica del coordinador)

(Nombre/Apellidos y firma electrónica de cada socio cooperante)